MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI

Secretaría Administrativa y Financiera

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA de la Municipalidad de Corpus Christi

"MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE CORPUS CHRISTI". ID Nº 295.266

En la ciudad de Corpus Christi, Republica del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de Mayo del año dos mil quince, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Corpus Christi, se da inicio al acto de apertura de sobres, por el Responsable de la U.O.C. **Econ. Andrés Herminio Riveros,** por el llamado a Contratación Directa **"MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE CORPUS CHRISTI"**, a los efectos de proceder a la apertura de sobres. Seguidamente se informa que la carta de invitación fue cursada a las siguientes firmas: **SANTIAGO BRITEZ CABALLERO, JOEL YGNACIO MENDEZ, VICTOR APARECIDO RAMOA, RUFINO GAYOSO LOPEZ, FELIX PANIAGUA DUARTE**

Presentándose al llamado las siguientes empresas, **JVM EMPRENDIMIENTOS**, con un presupuesto total de **Gs. 139.912.000 (Guaraníes Ciento treinta y nueve millones novecientos doce mil), la firma CONSTRUCCTORA F.R,** presenta con un presupuesto total de **Gs. 139.500.000 (Guaraníes Ciento treinta y nueve millones quinientos mil)** y por último la firma **BELLA VISTA EMPRENDIMIENTOS,** presenta con un presupuesto total de **Gs. 140.435.000 (Guaraníes Ciento cuarenta millones cuatrocientos treinta y cinco mil).**

Presentándose las firmas en tiempo y forma. Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité a fin de que analice sobre la base de los documentos y dictamine la adjudicación más conveniente para la institución. No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. ANDRES HERMINIO RIVEROS.
SECRETARIO MUNICIPAL

Dr. CARLOS VICENTE RIVEROS C.
INTENDENTE MUNICIPAL